

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13922 *Resolución de 30 de julio de 2021, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Mari Luz Paz Agras.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso de acceso convocado por esta universidad por Resolución de 10 de mayo de 2021 (BOE de 21 de mayo de 2021), para la provisión de la plaza número 21/016 de Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Composición Arquitectónica, departamento de Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición de esta universidad, a favor de Mari Luz Paz Agras, con DNI núm. ***7926** y una vez que la persona interesada acreditara los requisitos establecidos en la convocatoria,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Mari Luz Paz Agras, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Composición Arquitectónica, departamento de Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición de esta universidad.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», la persona candidata deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 30 de julio de 2021.—El Rector, Julio E. Abalde Alonso.